

ACTA CONSEJO DiSUR - 6to. Encuentro

En la Sede de la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo, con sede en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, los días 24 y 25 del mes de octubre de 2013, se reúne el Consejo DiSur, con la presencia de las autoridades y/o representantes de las siguientes Universidades Integrantes de la Red: UNCuyo, UNSJ, UNT, UBA, UNNOBA, UNMdP, UNC, UNAvellaneda – Argentina; y UNA de Paraguay. **UNa.M.**

Preside el Di. Guillermo Pablo Nuñez, Secretario General Dg. Víctor Daniel Mielniczuk.

Por presidencia se informa de la excusación de Montevideo por no poder asistir a la reunión.

El Decano de la FADA – UNA comunica la realización del XXV CLEFA Paraguay 2014 “La Arquitectura y el Diseño en tiempos de crisis”, del 19 al 23 de mayo en Asunción, e invita a todas las Universidades de la Red a participar.

Se cuenta con la presencia de Constanza Manfredi, del MinCyT, informa sobre los programas que tiene el MINCyT con nuevas tecnologías.

Temas tratados:

1: Incorporación de la UN de Rio Negro, con las carreras de Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Diseño Visual de la sede General Roca. Se resuelve aprobar su incorporación. Representante del Vice-Rector – Sede General Roca ante la Red: DI Alan Neumarkt.

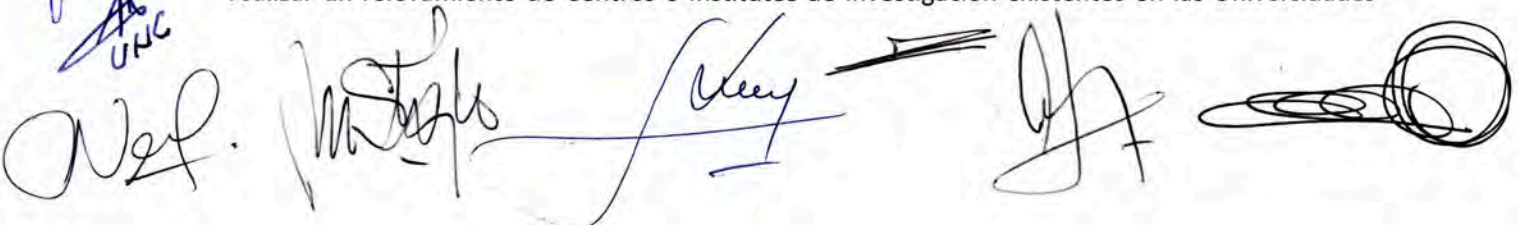
2: Denominación de la Red (Red Argentina de Carreras de Diseño). A partir de la inquietud de la UNA – Py, teniendo en cuenta que la Red DiSUR está integrada por carreras de universidades de otros países (Paraguay y Uruguay hasta ahora), se propone cambiar el nombre a “Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas”. Además se sugiere realizar la invitación a otras Universidades de Latinoamérica a participar e incorporarse. Se aprueba.

3: Nota Decana UNR: manifiesta la intención de mantener la administración de la página web de la red. Se informa que en la reunión del Pre-DiSUR en Oberá, se resolvió que la UNNOBA se hiciera cargo del alojamiento y mantenimiento de la página de la red. Luego de las deliberaciones y consideraciones se resuelve: mantener lo resuelto en la reunión de Oberá. La UNR enviará a la UNNOBA los números de dominio e información necesaria para su administración.

4: Encuentro y Congreso DiSUR. De acuerdo a lo aprobado en la Reunión Pre-DiSUR de Oberá, se propone realizar los Encuentros y Congresos DiSUR una vez al año en el segundo semestre, manteniendo las reuniones Pre-DiSUR en el primer semestre del año. Se sugiere a los organizadores no superponer las actividades de los Encuentros con las del Congreso. Se propone como nombre: 1er. Congreso Latinoamericano DiSUR, a realizarse en el 2014 junto al 7mo. Encuentro de la Red.

5: Incorporación de la Universidad Nacional de Villa María, con la carrera de Diseño Industrial en el CRES de la localidad de San Francisco - Córdoba, a partir del año 2014. Se resuelve aprobar su incorporación. Representante Ing. Agr. Germán Cassetta, Decano del Instituto de Ciencias Básicas y Aplicadas. Se solicita al mismo tramitar una audiencia con el Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Martín Gil, para gestionar la nota presentada en abril referente a la inclusión de las carreras de diseño en el SIGEVA.

6: Creación de un Laboratorio, Observatorio, Centro o Instituto de Diseño. Se propone trabajarlo en comisión en la reunión del Pre-DiSUR 2014. El Prof. Luis Sarale de la UNCuyo se encargará de realizar un relevamiento de Centros o Institutos de Investigación existentes en las Universidades



de la Red, y conseguir la reglamentación vigente del Ministerio de Educación, SPU, CONEAU y Universidades integrantes de la Red. Los representantes se comprometen a enviar la información necesaria disponible en cada una. Se aprueba.

7: Informe de la Bienal Nacional de Diseño, organizada por la FADU - UBA. El Prof. Simonetti agradece la participación de las nueve Universidades integrantes de la Red, informa detalles sobre su realización y entrega un CD que contiene material audiovisual de la Bienal y diplomas de participación. También convoca a todas las Universidades a participar de la 2da. Bienal a realizarse en el año 2015.

8: Cuota societaria. Se propone que cada Universidad realice un aporte anual de \$ 2.000 a partir del año 2014, ajustable anualmente con acuerdo del Consejo DiSUR. Cada representante de las Universidades realizará la consulta ante las autoridades pertinentes y solicitará la autorización para efectuar el pago. Los fondos estarán destinados a gastos operativos, publicaciones y organización de actividades que contribuyan al alcance de los fines y objetivos de la Red. Los fondos serán percibidos y administrados por la Universidad que ejerza la Presidencia. Se aprueba.

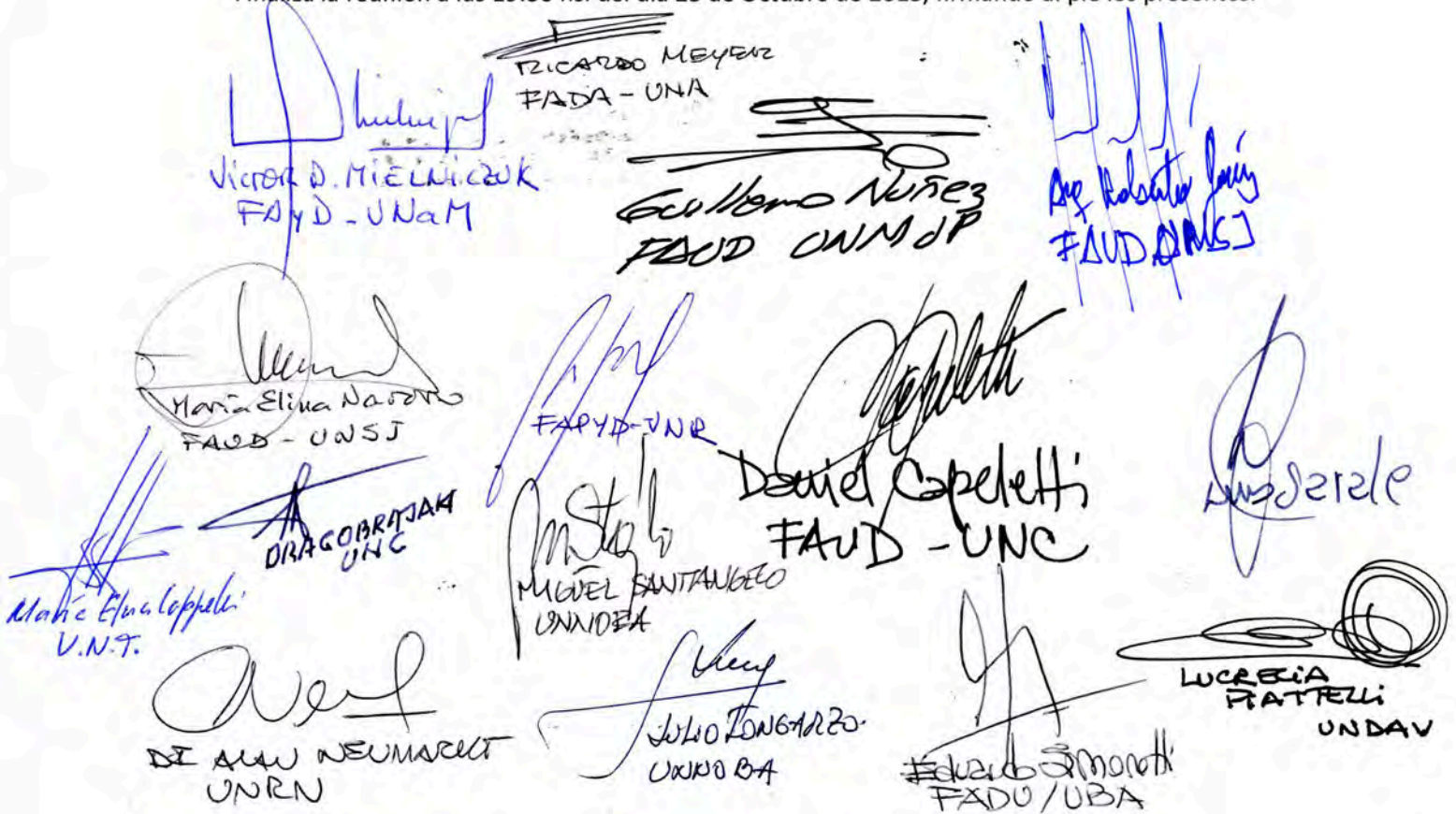
9: Sede Pre-DiSUR 2014: Se acuerda realizarlo en la Facultad de Artes de la UNT, en el mes de junio de 2014.

10: 7mo. Encuentro DiSUR y 1er. Congreso Latinoamericano DiSUR. Se acuerda realizarlos en el mes de octubre de 2014, en la FAUD de la Universidad Nacional de San Juan.

11: Elección de Autoridades de la Red Período 2013 - 2014. El Presidente informa a los nuevos miembros sobre el sistema de elecciones establecidas en el estatuto. Propone al DG Victor Daniel Mielniczuk de la UNaM como Presidente, al Di Daniel Capelletti de la UN de Córdoba como Secretario General y al Di Luis Sarale de la UN Cuyo como Secretario Ejecutivo. Se aprueba por Unanimidad.

12: Se toma conocimiento del acta de la Reunión del Foro de Directores de Carreras y se adjunta a la presente.

Finaliza la reunión a las 19:30 hs. del día 25 de Octubre de 2013, firmando al pie los presentes.



RICARDO MEYER
FADA - UNA
 Victor D. Mielniczuk
FADU - UNaM
 Guillermo Nuñez
FAUD UNMDP
 Dr. Roberto Jais
FAUD UNCSJ
 María Elina Navarro
FAUD - UNSJ
 DRAGOBRIJAK
UNC
 Daniel Capelletti
FAUD - UNC
 LUIS SARALE
UNCUYO
 MUEL SANTANGELO
UNNDEA
 JULIO LONGARZO
UNNBA
 EDUARDO SIMONETTI
FADU/UBA
 LUCRECIA PATELLI
UNDAV
 María Elena Capelletti
U.N.T.
 DE ALAN NEUMARCK
UNRN